



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Usera

**Jueves 16 de octubre de 2025**

**Hora de la sesión: 17:30 horas**

**Lugar: Salón de Actos en la tercera planta de la Junta Municipal del Distrito**

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 8 de octubre de 2025, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

**TURNO DE PARTICIPACION VECINAL**

ORDEN DEL DÍA

**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria y del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera celebradas el 18 de septiembre de 2025.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Proposición n.º 2025/1467497, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Usera que inste al área competente a: 1.- Estudiar la viabilidad de reconvertir la calle de Gabino Jimeno en plataforma única, mejorando la coherencia del tráfico en la zona y su integración urbana. 2.- Reforzar la señalización existente en la confluencia de Amparo Usera con Nicolás Sánchez, mediante la instalación de: - Una señal de giro obligatorio a la izquierda. - Una señal de prohibido el paso en el margen izquierdo de la acera de Amparo Usera.

Punto 3. Proposición n.º 2025/1477112, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal o al área correspondiente para que se proceda a la instalación de vallas de protección peatonal en el cruce entre las calles Calesas, Mirasierra y Andrés Arteaga.

Punto 4. Proposición n.º 2025/1477155, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal o al área correspondiente para que se estudie la posibilidad de poner al mismo nivel la acera comprendida entre los números 150 a 156 de la calle Antonio López, que en la actualidad tiene dos alturas.





- Punto 5. Proposición n.º 2025/1477184, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal o al área correspondiente que se proceda a la retirada de los restos de antiguos bolardos en la calle Antonio Salvador en el tramo comprendido entre sus esquinas con las calles Ferroviarios hasta Amor Hermoso, por el riesgo de tropiezo que suponen.
- Punto 6. Proposición n.º 2025/1477199, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal o al área correspondiente u organismo competente para que se reparen o sustituyan las tapas de registro en la acera de Marcelo Usera entre los números 105 y 133.
- Punto 7. Proposición n.º 2025/1486637, presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid, proponiendo que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o en su caso instando al área u organismo competente, se adopten medidas para mejorar la seguridad en el tramo del Anillo Verde Ciclista correspondiente al cruce con la calle Guetaria y a la entrada desde la avenida de los Poblados hacia la calle Tolosa. Para ello, se solicita la instalación de señales de precaución, advertencias de reducción de velocidad y avisos de cruce peligroso, u otras medidas que contribuyan a que los ciclistas moderen su velocidad al aproximarse a dichos puntos. Asimismo, se requiere la intervención en la calzada con otros elementos que contribuyan a moderar la velocidad de los vehículos y aumentar la visibilidad en los puntos de intersección con el Anillo Verde.
- Punto 8. Proposición n.º 2025/1493241, presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid, en el marco del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Grupo Municipal Más Madrid propone: elaborar un Plan Distrital de Prevención de la Violencia Digital contra las Mujeres y Adolescentes con el objetivo de sensibilizar sobre las distintas formas de violencia digital y sus consecuencias, impulsar la reflexión crítica sobre el papel de la inteligencia artificial en la reproducción de estereotipos y violencias, así como promover el uso responsable, ético y seguro de las tecnologías, con especial énfasis en el uso de las redes sociales. Dicho plan deberá incluir las siguientes acciones: 1.- Desarrollar talleres, charlas y sesiones formativas con perspectiva de género en centros educativos, dirigidas a alumnado de secundaria y bachillerato, sobre relaciones igualitarias, ciberacoso, consentimiento digital y prevención de la violencia en redes. AMPAS y familias, para ofrecer herramientas que faciliten el acompañamiento digital de hijas e hijos y la detección de conductas de riesgo. 2.- Lanzar una campaña de sensibilización y comunicación en el distrito, tanto en espacios públicos como en redes sociales municipales, con mensajes claros contra la violencia digital y a favor de un uso igualitario, respetuoso y libre de acoso de las tecnologías. 3.- Habilitar un punto de información y orientación confidencial sobre violencia digital de género, preferentemente en el Centro de Igualdad y en el Centro Juvenil del distrito, en colaboración con entidades especializadas y asociaciones de mujeres.
- Punto 9. Proposición n.º 2025/1510052, presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al área competente, se propongan las actuaciones necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2023, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de





derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, y garantizar el derecho de participación en la vida política en igualdad de condiciones. En concreto, se solicita que, en la galería de retransmisión de los plenos del distrito de Usera, los vídeos sean subtitulados, de modo que las personas sordas y las personas con problemas auditivos puedan participar plenamente y sin barreras en el seguimiento de los asuntos públicos.

- Punto 10. Proposición n.º 2025/1510292, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al área u organismo competente, se proceda a la poda urgente de los setos situados en la mediana de la calle Eduardo Barreiros, en su confluencia con la calle Padul, con el fin de garantizar la visibilidad en el paso de peatones y la seguridad de los viandantes.
- Punto 11. Proposición n.º 2025/1510296, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al área u organismo competente, se proceda a revisar el estado de las tapas de las alcantarillas e imbornales, para verificar que no se encuentren taponadas antes de la llegada de las lluvias.
- Punto 12. Proposición n.º 2025/1510316, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al área u organismo competente, se lleve a cabo la limpieza y adecuación de la zona ajardinada y sus alrededores, situada en la esquina de las calles Ronda de las Cooperativas con Empleo Juvenil que se presenta estado de suciedad constante.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas de los Grupos Políticos

- Punto 13. Pregunta n.º 2025/1477221, formulada por el Grupo Municipal Vox, ¿para cuándo está previsto abrir las instalaciones de aparatos de ejercicios biosaludables, al aire libre, situadas entre la calle Vallandes 1 y la calle Calesas 13-15, junto a la parte trasera del campo de futbol de las chimeneas?
- Punto 14. Pregunta n.º 2025/1494043, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, una vez transcurridos 8 meses desde la implantación del piloto de sustitución de cubos domiciliarios por contenedores de 800 litros a pie de calle en el barrio de Zofio. Desde el grupo Municipal Más Madrid, interesamos conocer ¿qué evaluación se ha realizado sobre su funcionamiento?, ¿qué resultados se han obtenido?, ¿qué valoración hacen sobre la eficacia y aceptación del nuevo modelo?, y ¿qué previsión existe respecto a su posible duración, ampliación, modificación o retirada en función de los datos obtenidos?
- Punto 15. Pregunta n.º 2025/1510356, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿en qué estado de ejecución se encuentra la proposición n.º 2025/0027109 destinada a hacer de Usera un entorno amigable para ciclistas?





Punto 16. Pregunta n.º 2025/1510357, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿se van a apoyar e incentivar desde la Junta Municipal del Distrito de Usera aquellas iniciativas que bajo el lema #MartesConPalestina se lleven a cabo tanto dentro como fuera de los centros educativos de nuestro distrito, para mostrar el apoyo a la población palestina?

Punto 17. Pregunta n.º 2025/1510386, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿qué procedimiento se sigue desde la Junta Municipal del Distrito de Usera para la cesión de espacios en el Centro Juvenil Pipo Velasco, y verificar que el uso que se hace de ellos es acorde a la normativa?

**Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito**

Punto 18. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de septiembre de 2025.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: Jose Antonio Ramos Medrano

*Documento firmado electrónicamente en los términos,  
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

